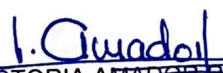


En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y Brenda Berenice Pérez del Angel Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad

ÚNICO PUNTO: Atender la solicitud de la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el Dr. Jesús Martínez Bocardi, en relación a la validación por Consejo Técnico del **Proyecto Educativo Innovador (PEI) TLAMATINI. Saber que sabes**, mismo que elaboraron y aplicaron el semestre inmediato pasado agosto 2022 - enero 2023 en la EE Arquitectura y ciudad. Principios de diseño urbano sostenible.

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En relación a la solicitud de la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el Dr. Jesús Martínez Bocardi, en relación a la validación por Consejo Técnico del **Proyecto Educativo Innovador (PEI) TLAMATINI. Saber que sabes**, mismo que elaboraron y aplicaron el semestre inmediato pasado agosto 2022 - enero 2023 en la EE Arquitectura y ciudad. Principios de diseño urbano sostenible. Este H. Consejo Técnico una vez que revisó el documento presentado y verificó que cumple con los requisitos establecidos para el diseño de un Proyecto Educativo Innovador y que contribuye al desarrollo formativo del estudiantado, ligado a una Experiencia Educativa y a la LGAC Conformación del espacio arquitectónico y urbano del UV-CA-346 Arquitectura y Urbanismo, tiene a bien **avaluar** el del **Proyecto Educativo Innovador (PEI) TLAMATINI. Saber que sabes.** Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas treinta minutos del mismo día, mes y año

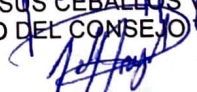

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


MTR. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ANGEL
CONSEJERA ALUMNA